



AVISO DE PRIVACIDAD PARA ACCESO VEHICULAR A LAS INSTALACIONES DEL CEN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, Base A, fr. II y III, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 9 y 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3, fr. II y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados se informa que los datos personales que proporcione al ingresar a las instalaciones se encuentran protegidos, en los términos siguientes:

1. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE

El Partido Acción Nacional (PAN), con domicilio en Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, con teléfono (55) 52004000, es responsable del tratamiento y protección de los datos personales que recaba a las personas que ingresan a las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional.

2. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que proporciona al PAN al ingresar a sus instalaciones son estrictamente confidenciales y únicamente serán tratados conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley General de Partidos Políticos para:

- a. Almacenar y utilizar su información personal para registro de los visitantes y personas que ingresan a las instalaciones, a efecto de tener un control de las entradas y salidas de quienes ingresan al edificio;
- b. Contribuir a la seguridad de los empleados y personas que se encuentran en las instalaciones del PAN, así como el adecuado resguardo de la información, bienes e instalaciones de ésta, mediante un control de entradas y salidas, así como el monitoreo de quienes visitan las instalaciones, a través de un circuito cerrado de televisión;
- c. Confirmar su identidad;
- d. Verificar la información que proporcionan las personas al ingresar a las instalaciones del PAN, y
- e. Cumplir con los requerimientos legales aplicables;

3. DATOS PERSONALES QUE RECABA

Los datos personales que recaba el PAN, en sus instalaciones, a efecto de permitir el acceso vehicular se recaban de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20 del Manual de Operaciones del partido como parte de las medidas de seguridad adoptadas por este instituto político, y son los siguientes:

Visitantes, proveedores y funcionarios: Nombre, apellidos; persona a quien visita; motivo de la visita; organización o institución de procedencia; fecha, hora de entrada y salida; su imagen, a través de las cámaras del circuito cerrado de televisión con que se cuenta; marca y número de placas del vehículo que ingresa.



Empleados: Nombre, apellidos; fecha, hora de entrada y salida; su imagen, a través de las cámaras del circuito cerrado de televisión con que se cuenta; marca y número de placas del vehículo que ingresa.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles y que los datos personales se tratarán bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen su confidencialidad.

4. TRANSFERENCIAS

Los datos personales que ha recabado el PAN a través de los medios señalados no serán transferidos sin su consentimiento, excepto en los casos en que se requiera para cumplir con las obligaciones en materia electoral y de fiscalización a que está obligado el PAN, en términos de la normatividad aplicable, o bien para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

5. EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

El PAN pone a su disposición el ejercicio de derechos ARCO (acceder, rectificar, cancelar y oponerse) al tratamiento de sus datos personales o a revocar su consentimiento, para lo cual se deberá presentar la solicitud correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>), o bien en formato libre a través del correo electrónico unidadde transparencia@cen.pan.org.mx, o en las oficinas de la Unidad de Transparencia con la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO, acompañado de una identificación oficial. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo II, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

El PAN, a través de su Unidad de Transparencia, responderá en un plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se reciba su solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la determinación que adopte, a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique su respuesta.

El plazo de respuesta antes referido podrá ser ampliado una sola vez por un periodo de diez días, cuando así lo justifiquen las circunstancias del caso y siempre y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

6. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia, con domicilio en Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, primer piso, con teléfono (55) 52004000.

7. PROCEDIMIENTOS Y MEDIOS POR LOS CUALES SE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El PAN informará de manera oportuna cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecten el tratamiento de sus datos personales, a través de la página de internet www.pan.org.mx y en las instalaciones del partido.